



Presidencia Municipal  
2009-2012

## TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO



### NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Asesoría Jurídica en las siguientes materias: Familiar, Penal, Civil, Agraria, Mercantil, Laboral, (conciliaciones, canalizaciones)

### DESCRIPCIÓN

**Familiar:** Divorcio, pensión alimenticia, reconocimiento de hijos, rectificación de actas, juicio sucesorio intestamentario y testamentario, entre otros.

**Penal:** Averiguaciones previas, constancias de hechos (accidente de tránsito), juicios penales, entre otros.

**Civil:** Prescripción, reivindicación, cumplimiento de contrato, apeo y deslinde, entre otros.

**Agrario:** restitución de predios, entre otros.

**Mercantil:** Juicio ejecutivo mercantil (contestación e inicio), reconocimiento de adeudos, entre otros.

**Conciliaciones:** Avenencia voluntaria entre las partes (particulares) en conflicto, medio alternativo de solución.

**Canalizaciones:** Se orienta y dirige a las Instituciones y/o Entidades Gubernamentales o Judiciales procedentes para la realización de gestiones o apoyos.

### USUARIO

Ciudadanía en general del Municipio de El Marqués

### COMPROBANTE

Folio de atención y citatorio  
en su caso

### VIGENCIA

Indeterminado

### COSTO

Gratuito

### TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA

Inmediata

### REQUISITOS

Los requisitos pueden variar dependiendo de la materia correspondiente, por lo que se pide que se presente personalmente con la documentación suficiente para sustentar la problemática sobre la cual solicita la asesoría y así brindarla concretamente.

### ÁREA DONDE SE REALIZA O PROPORCIONA

Dirección Jurídica

### DOMICILIO

Venustiano Carranza No. 6, La Cañada, El Marqués, Qro., (Casa de Cultura)

### TELÉFONOS

2 38 84 00 Ext. 126

### HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 18:30 hrs.

### FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro.

### OBSERVACIONES

Únicamente se brinda el servicio de asesoría jurídica, sin representación y se canaliza a bufet jurídico gratuito. Los requisitos para cada trámite serán solicitados en la Dependencia que acuda el Interesado para el seguimiento de su trámite.